

## CURSO

### IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESON DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

**Modalidad:** Virtual

**Duración:** 32 horas académicas



#### **Dirigido a:**

Servidoras y servidores civiles de las entidades públicas de los tres niveles (nacional, regional y local):

- Titular de la entidad, gerente general o gerente municipal.
- Jefes y/o responsables de las oficinas de recursos humanos o la que haga sus veces.
- Miembros titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo mandato esté vigente a la fecha de convocatoria del curso.
- Profesionales de las oficinas de recursos humanos u otras oficinas que desempeñen funciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.



#### **Competencia:**

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

- Organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones necesarias para la planificación, implementación y mejora continua de la gestión de SST en su entidad, de acuerdo a la legislación vigente en la materia, reconociendo la importancia de contar con una gestión eficiente que tenga como objetivo la prevención de riesgos que puedan afectar la salud e integridad de los servidores civiles, en el marco de la ética de la función pública.



#### **Contenidos:**

- Módulo 1: Preparación para la implementación del proceso de SST.
- Módulo 2: Planificación de la implementación del proceso de SST.
- Módulo 3: Implementación de las medidas de prevención y protección de la gestión de SST.
- Módulo 4: Evaluación y mejora continua de la gestión de SST.



### Cronograma:

Región	Convocatoria	Publicación de resultados	Duración del curso	Horario
Todas	Del 19 al 26 de setiembre de 2018	28 de setiembre de 2018	2 de octubre al 8 de noviembre de 2018	Libre

#### Tomar en cuenta lo siguiente:

- La participación en los cursos de la ENAP y la certificación son gratuitas.
- El curso contará con un tutor quien tiene a cargo el acompañamiento a los participantes para lograr su estudio exitoso.
- El participante debe informarse acerca de los plazos de postulación y cumplir los requisitos de participación.



#### Pasos para postular:

- **Paso 1:** Ingresar a la dirección: <https://aulavirtual.enap.edu.pe> y crear nueva cuenta en la plataforma. Si ya la tiene, continuar con el paso 2.
- **Paso 2:** Ingresar a la dirección: <https://aulavirtual.enap.edu.pe> con su N° de DNI y contraseña registrados.
- **Paso 3:** Ubicar el botón del concurso Seguridad y Salud en el Trabajo y dar clic.
- **Paso 4:** Resolver el cuestionario que tiene cuatro (4) preguntas y aprobar con nota mínima de 15. El cuestionario estará habilitado durante las fechas señaladas de la convocatoria. Cuenta con dos (2) intentos para resolverlo. El tiempo de duración es de 20 minutos en cada oportunidad.
- **Paso 5:** Una vez aprobado el cuestionario, se abrirá una nueva actividad para que complete una **declaración jurada** y envíe a través del aula virtual **hasta la fecha señalada en la convocatoria**. La ENAP realizará el proceso de evaluación y validación de la declaración jurada.
- **Paso 6:** La ENAP enviará una comunicación por correo electrónico a cada uno de los postulantes que cumplieron con los requisitos y les solicitará que confirmen su participación lo antes posible (la asignación de la beca se dará por orden de confirmación).
- **Paso 7:** La ENAP confirmará al postulante si obtuvo o no la beca.

Los resultados del proceso de admisión se publicarán a través del aula virtual, el día **viernes 28 de setiembre de 2018**.

**Nota:** las becas se otorgarán en estricto orden de cumplimiento de los requisitos solicitados hasta completar el número de vacantes programado por la ENAP.



### **Metodología de estudio:**

La metodología de desarrollo del curso responde al modelo multimedia e interactivo, es decir:

El curso es multimedia porque se usan varios medios digitales para explicar los contenidos del mismo, por ejemplo: audio, imágenes (ilustraciones, fotos, iconografía), videos, links, archivos descargables, etc.

El curso es interactivo, porque la metodología integrada promueve una relación comunicativa del participante en diferentes niveles: participante – curso, participante – asistente académico, participante – participante y participante – docente virtual.



### **Certificación:**

La Escuela Nacional de Administración Pública certificará a los participantes que aprueben con nota mínima de 14 (escala vigesimal) y que tengan 100% de navegación en cada módulo del curso.